y del recibo de ésta me dará V. aviso para ponerlo en su noticia.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid y Abril 16 de 1784. 

Don Pedro Escolano de Arrieta. 

Señor Corregidor de la Ciudad de Murcia.

Corresponde con su original que queda en la Escribanía de mi cargo, á que me refiero; y por tanto yo Don Diego Antonio Callejas, Escribano de S. M. y mayor del Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, doy la presente que firmo en ella á diez y seis de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro.

